



... y descarta nuevos impuestos en 2026

El Paquete Económico 2026 que será entregado este lunes al Congreso de la Unión, no contempla nuevos impuestos, por lo que en su lugar se aplicarán dos medidas clave para fortalecer la recaudación: un mayor control en aduanas y nuevas acciones contra las factureras, destacó en Palacio Nacional la presidenta Claudia Sheinbaum, quien resaltó que el eje del proyecto se sustentará en modificaciones a la miscelánea fiscal y a esquemas no tributarios

“Hay dos temas que nos van a ayudar con la recaudación el próximo año. Uno:

varias modificaciones, algunas ya se hicieron y otras nuevas, para disminuir todavía más la afectación por las factureras o facturas falsas [...]. Y lo segundo son las aduanas. Estas dos acciones nos van a permitir disminuir la evasión fiscal”, apuntó la Jefa del Ejecutivo.

Sobre estos dos puntos, se advierte que se aplicarán medidas contra la facturación falsa, donde se incluyen candados adicionales desde el Servicio de Administración Tributaria (SAT), además de la tipificación como delito grave de la compraventa de

comprobantes fiscales apócrifos.

En el caso de las aduanas, el Paquete Económico 2026 contempla una nueva Ley de Aduanas que acompañará la Ley de Ingresos, con el objetivo de reforzar la vigilancia en puntos fronterizos y marítimos, combatir el contrabando y garantizar mayor ingreso al erario.

Sheinbaum indicó que las obligaciones financieras heredadas por Pemex representan uno de los principales desafíos para las finanzas públicas en 2025 y 2026. *(Jesús Sánchez)*